

Fragmentos de San Agustín y Tierradentro: los parques de los senderos que se bifurcan

Fragments of San Agustín and Tierradentro: The Parks of the Forking Paths

Fecha de recepción: 02/12/2025 • Fecha de aprobación: 24/03/2026

Luis Gerardo Franco

Universidad Surcolombiana

<https://orcid.org/0000-0003-2447-7519>

luis.franco@usco.edu.co

Resumen

San Agustín y Tierradentro ocupan un lugar importante en la historia de la arqueología colombiana. Desde el punto de vista arqueológico, han sido pensados como espacios en los cuales se desarrollaron procesos de complejización social. Además, la investigación arqueológica ha gozado de una relativa continuidad en los dos lugares, aunque menos sobre Tierradentro. En este artículo sostengo que los contextos territoriales de San Agustín y Tierradentro marcaron el devenir tanto de la investigación como de las dinámicas de protección del patrimonio arqueológico, de su difusión y de su aprovechamiento como recurso patrimonial redituable dentro de la economía patrimonial. En ese sentido, este documento constituye un primer acercamiento a una indagación contextual sobre los parques arqueológicos de los lugares ya mencionados, en la cual se incluyen análisis sobre los actores, la realidad social y el papel del conflicto en Colombia.

Palabras clave: arqueología, contexto, parque arqueológico, San Agustín, Tierradentro

Abstract

San Agustín and Tierradentro hold an important place in the history of Colombian archaeology. Archaeologically, they have been thought of as spaces in which processes of increase in social complexity took place. Moreover, archaeological research has enjoyed relative continuity in both places, although Tierradentro shows less research carried out. In this text I maintain that the territorial contexts of San Agustín and Tierradentro marked the trajectory of both the research and the dynamics of protection of archaeological heritage, as well as its dissemination and use as a profitable heritage resource within the heritage economy. In this sense, this text constitutes a first approach to a contextual inquiry into the places already mentioned as archaeological

parks, which includes analysis of the actors involved, the social dynamics and the role of Colombia's conflict.

Keywords: archaeological park, archaeology, context, San Agustín, Tierradentro

Introducción

Así como “El jardín de los senderos que se bifurcan”, de Borges, los parques arqueológicos tienen que ver más con el tiempo que con el espacio. Aunque están en el espacio, su tema es el tiempo. Igual la arqueología que los produce; aunque opera en un espacio determinado, su objetivo último es la organización del tiempo en una escala teleológica. Este texto no se ocupa de lo que existe dentro de los parques (la materialidad, los discursos y las prácticas en ellos dispuestas), sino que plantea un primer acercamiento (mi acercamiento) a una historia social de lo que recubre a los parques de San Agustín y Tierradentro: el contexto social, los discursos disciplinarios, las políticas patrimoniales que habilitan proyectos turísticos y tensionan discursos identitarios. Las críticas postprocesuales a la arqueología, enmarcadas dentro de la crítica a la modernidad y en la configuración de lo posnacional en las últimas décadas del siglo XX, señalaron la centralidad del tiempo en la matriz constitutiva de la disciplina (Shanks y Tilley 1992). Sin embargo, más allá de un tiempo objetivo, como concepto abstracto, era un tiempo producido dentro de la práctica social de una relación activa con el pasado; de ahí que Shanks y Tilley (1992, 7) señalaran que los arqueólogos gastan su tiempo produciendo el pasado en el presente. No se produce un pasado cualquiera, se produce el pasado del tiempo moderno: medible, cautivador y aleccionador, distante.

Un parque arqueológico es un montaje cultural que busca simular el pasado en el presente. En esta simulación se realiza una acción en la cual el presente se mimetiza en el montaje del pasado. Dicha mimesis se invisibiliza a través de dos supuestos: la representación objetiva del pasado y el pasado como espectáculo. Así, la invención de lo real del pasado es entonces lo que la arqueología, miméticamente y asumida como mera mediadora, mas no como creadora, le entrega al presente. Un presente, como diría Debord (1995, 8), en el que “reinan las condiciones modernas de producción” y que “se anuncia como una inmensa acumulación de espectáculos”. Mirar/visitar los parques arqueológicos de San Agustín y Tierradentro, de acuerdo con la disponibilidad del tiempo, es asistir al espectáculo, acumular la experiencia del pasado en el presente. San Agustín y Tierradentro

se piensan próximos, geográfica, histórica y arqueológicamente. Resalto el mirar, o el solo mirar, como lo que lleva a cabo el espectador/visitante.

El espectador, dice Rancière (2010, 10), “permanece ante una apariencia, ignorando el proceso de producción de esa apariencia o realidad que ella recubre”. El mirar lo separa de la posibilidad de conocer y de actuar. El ejercicio de mirar también encauza el horizonte en que constituimos nuestra subjetividad. Mirar el “patrimonio” es ser encauzados por una historia. Por esto, en la actualidad, los parques arqueológicos desempeñan un rol pedagógico, no solo de entretenimiento/espectáculo, en el contexto de la historia de la nación colombiana. Pedagogía y espectáculo se entrelazan en la mediación, la nueva categoría en la educación patrimonial y de la museología. Con esto, se busca la manera de asimilar la experiencia a un juego. Pero el juego es de las estrategias pedagógicas más efectivas mediante las cuales aprendemos roles y procesos.

Los últimos viernes de cada mes, cientos de niños, en las mesitas del parque de San Agustín, corren, juegan, escuchan versiones de los guías que buscan ser atractivas para su corto tiempo de atención. En Tierradentro no son cientos, no corren tanto, quizá la topografía hace que sea más propicio caminar, pero al igual que en San Agustín escuchan versiones sobre lo que hay en el parque. Y no solo de guías, sino de profesores de sus colegios formados en procesos etnoeducativos y muchas veces también con la compañía de médicos tradicionales de sus resguardos. Las características sociales y culturales de los visitantes de las instituciones educativas, así como las historias que se les transmiten, señalan un punto importante: los parques arqueológicos son, a su vez, espacios donde se despliegan conflictos por el sentido de la historia entre comunidades locales y arqueólogos en el marco del Estado posnacional. Los casos más representativos de estos conflictos son los ocurridos en San Agustín en el año 2006, a raíz de la construcción de una vía de acceso por parte de la comunidad yanacona en las inmediaciones del parque arqueológico (Ruiz 2018), y en el 2013, a causa de la conmemoración de los cien años de las investigaciones arqueológicas en San Agustín y del intento por trasladar las estatuas a Bogotá (Martínez 2013). En Tierradentro, se conserva viva la memoria del conflicto del 2010 suscitado por la toma del colegio IMAS por parte del cabildo del resguardo de San Andrés de Pisimbalá. Si bien en este conflicto el parque arqueológico estuvo involucrado de forma indirecta, fue cerrado por un tiempo, su centralidad en los reclamos y en la búsqueda de representatividad territorial ha estado presente al menos desde principios de este siglo.

Sostengo en este texto que los contextos territoriales de San Agustín y Tierradentro, y todo aquello que recubre sus parques arqueológicos, han marcado

el devenir tanto de la investigación como de las dinámicas de protección del patrimonio arqueológico, de su difusión y de su aprovechamiento como recurso patrimonial redituable dentro de la economía patrimonial. A su vez, marcaron las condiciones de posibilidad de visiones sobre historias alternas a la producción de la arqueología. Por tanto, los parques se ubican como dispositivos de control de la memoria en el contexto del devenir político del Estado colombiano y de las comunidades locales. Para estas últimas, en especial las indígenas, el control de la memoria se despliega a través de los discursos disciplinarios que impiden conectar pasado y presente, salvar la ruptura histórica entre pobladores pre y post conquista y expresar las conexiones de descendencia y proximidad que los vinculan a todo aquello que dejaron sus antepasados.

¿Qué sostiene este primer acercamiento textual a los parques arqueológicos? Desde el año 2007 he venido realizando visitas periódicas a Tierradentro y desde el año 2022 a San Agustín, con diversos objetivos, entre ellos conocer sus realidades y problemas. Durante este tiempo, más que implementar una metodología específica, he intentado, gracias a las personas que he encontrado en cada uno de los lugares, extender y componer mis vínculos de amistad y reconocimiento, así como de los intereses académicos que guían mi trabajo. De aquellas técnicas propias del trabajo de campo antropológico o arqueológico tengo poco, pocas entrevistas grabadas, pocos diarios de campo diligenciados, pocas fotografías tomadas. Es un intento, en la línea del Colectivo Situaciones, de no utilizar las experiencias como campo de confirmación de las hipótesis de laboratorio (“Sobre el militante investigador” 2003). Conservo y continúo realizando una investigación *sin objeto*, la cual se compone de situaciones, visitas, amigos, revisión documental y bibliográfica en y sobre los dos lugares. Las siguientes páginas combinan mucho de esto: palabras inacabadas que quizá conservan un poco de imaginación; imaginación que me permite decir, parafraseando a Borges, que acá pretendo dejar “a los varios porvenires (no a todos) los parques de senderos que se bifurcan”.

Sobre el contexto histórico y social

Dar cuenta del contexto social e histórico de San Agustín y Tierradentro en tan poco espacio es imposible. Por eso, la alusión a fragmentos, ya que de fragmentos de piedra, de cerámica, de historias, de violencias, está hecho el contexto de cada uno. Empezaré por señalar que San Agustín y Tierradentro se ubican en la región suroccidente de Colombia. Uno en el sur del Huila, otro en el nororiente del Cauca.

San Agustín y Tierradentro, las regiones que representan, aparecen como entidades territoriales cercanas. Son próximas tanto en la geografía física como en la imaginaria. No obstante, sus geografías, tanto físicas como imaginarias, a pesar de lo cercanas son distintas.

Hernández de Alba en los años cuarenta describió a San Agustín como una región montañosa por excelencia, muy fértil, de gran humedad y en general de clima ligeramente templado (1941, 22). Décadas atrás, Carlos Cuervo Márquez alude a la región como una meseta triangular en cuyo centro “se encuentra el pueblo de San Agustín, miserable caserío de chozas pajizas, centro de gran movimiento en los dorados tiempos de la explotación de los bosques quiníferos, y hoy en estado de lamentable decadencia y postración” (Cuervo Márquez 1956, 167-168). Casi un siglo antes, fray Juan de Santa Gertrudis, contando sus pasos, da la impresión de recorrer montañas sin elevaciones pronunciadas, al decir haber salido del monte a la sabana “y a cosa de tres mil pasos llegamos a San Agustín. El pueblo no tenía más de cinco casas de indios” (1970, 414). Por su parte, las primeras impresiones que se tuvieron sobre la región de Tierradentro, o la provincia de Páez, estuvieron relacionadas con lo agreste de su geografía y con la fiereza de sus pobladores. Fray Pedro de Aguado, en su *Recopilación historial*, evoca las palabras del gobernador de Popayán refiriéndose a la provincia de Páez, en las cuales dice: “[La provincia de Páez] fue descubierta y andada por el adelantado don Sebastián de Belalcázar, aunque no conquistada, a causa de ser la tierra muy doblada y fragosa y los naturales muy belicosos y guerreros” (Aguado 1930, 338). Cieza de León (1962) señalaba que la muy porfiada provincia de los Páez “están poblados en grandes y muy ásperas sierras; en los valles que hacen tienen sus asentos”.

Las anteriores referencias geográficas son aspectos cruciales para el desarrollo histórico y social de cada región. Las menciones de Pedro de Aguado y Cieza de León distan mucho de las realidades que describen Santa Gertrudis y Cuervo Márquez. Pero no nos engañemos, en San Agustín hubo, al igual que en Tierradentro, una campaña para el exterminio de los pueblos indígenas que allí habitaban. Sin embargo, a diferencia de Tierradentro, en San Agustín sí se certificó la desaparición del último indígena para el año de 1932 (Friede 1943, 29-30). Señala Juan Friede que hacia 1926 aparece el último reclamo de tierras por parte de los quinayas, últimos indios de San Agustín. Con un fallo a favor en primera instancia en 1930, parecía salvarse el poco territorio que quedaba de la tierra donde los indios de San Agustín habían existido desde tiempos inmemoriales (la palabra inmemorial la usa Friede en varias partes de su texto). No obstante, en 1932 la Corte Suprema revocó el fallo de primera instancia. En palabras de Friede:

“Así fue como con el último indio que reclamaba la tierra, evocando el espíritu de su antepasado, se extinguió el pueblo indio de San Agustín” (1943, 30)¹. Este proceso refleja que la transformación en la tenencia de la tierra incidió de manera determinante en el devenir de las comunidades indígenas de San Agustín. Sin embargo, la situación fue diferente para Tierradentro, ya que el mantenimiento de la tenencia comunal de la tierra ha sido una de las formas de resistencia en la región.

Así, los “indios de guerra”, como se refiriera Cieza de León a los nasas en Tierradentro, sobrevivieron, y, al parecer, los indios de San Agustín no. Este hecho, a mi parecer, condiciona las trayectorias de las dos regiones, tanto social como disciplinariamente. Las representaciones geográficas de ambas regiones se han construido desde la mirada del centro, en un juego que incluye tanto de imaginación como de realidad. Estas geografías forman una dimensión discursiva que media la relación entre el yo y el otro, añadiéndole un conjunto de significaciones amparadas ya no solo en las fronteras geográficas, sino en las fronteras sociales, étnicas y culturales. Así, al decir de Said (2004, 88), “no hay duda de que la geografía y la historia imaginarias ayudan a que la mente intensifique el sentimiento íntimo que tiene de sí misma, dramatizando la distancia y la diferencia entre lo que está cerca de ella y lo que está lejos”. Esa distancia y esa diferencia se ejemplificaban en que para el siglo XIX y parte del siglo XX Tierradentro estaba en “los bajos fondos del espacio nacional, en su revés, en su negativo” (Serje 2005, 17), dada su caracterización como territorio nacional, territorio de misiones, o frontera interna; mientras que San Agustín no. El aura de la civilización del pueblo escultor y la pretendida desaparición de los indios del territorio mantuvo a San Agustín fuera de este régimen de representación del espacio como alteridad radical.

La actual composición social y cultural de las dos regiones es reflejo de las dinámicas históricas provenientes de tiempos coloniales. Mientras que en San Agustín, para el año 2024, 917 personas se autorreconocen como indígenas, en el municipio de Inzá lo hacen 16 246 y en el municipio de Páez 41 080 personas. Esto hace rondar a la población indígena en San Agustín entre 1 % y 2 % y en la región de Tierradentro entre el 75 % y 85 % del total de sus habitantes. Si bien la presencia indígena en San Agustín se explica en términos oficiales debido “principalmente a

1 No quiero dejar de resaltar cierta ambivalencia en Friede respecto a la cultura material de los indígenas. En la primera página del texto *Los indios del Alto Magdalena* dice: “Es seguro que estos monumentos pertenecen a tribus desaparecidas mucho tiempo antes de la conquista y son, por consiguiente, de exclusivo dominio de la arqueología. Pero la gran cantidad de objetos de barro que se encuentran profusamente en ‘chambas’ y guacas de la región, han pertenecido —sin duda— a tribus que son contemporáneas y posteriores a la conquista” (1943, 10).

migraciones provenientes en su mayoría de los departamentos de Cauca y Nariño, en menor proporción del Valle del Cauca y Tolima” (Alcaldía de San Agustín 2008, 40), habría que atender a los procesos de desindigenización ejecutados durante la primera mitad del siglo XX que desplazaron a la población hacia otros municipios o que los llevaron a mimetizarse como campesinos. Sobre la presencia indígena en San Agustín valdría la pena cuestionar los números oficiales presentados mientras no se profundicen en estudios históricos y etnográficos detallados acerca de los vínculos étnicos de gran parte del campesinado de la región. En este sentido, sería interesante llevar a cabo estudios genealógicos que rastreen esas redes de parentesco a partir de los apellidos reconocidos tradicionalmente como indígenas. Topónimos y relaciones culturales que deben ser descritas en detalle podrían contradecir la idea de que en San Agustín los indios son cosa del pasado.

La preterización del indio y de lo indígena, su arqueologización, así como la política de desindigenización aplicada por el Estado colonial y el Estado republicano durante el siglo XIX y gran parte del XX aseguraban que la civilización pudiera volver a entrar a lugares como San Agustín y Tierradentro. Los procesos de colonización fueron más exitosos en San Agustín que en Tierradentro. Desde las primeras décadas del siglo XX empezaron a llegar personas del sur del Cauca, de Nariño y de otras regiones del país a acrecentar ese “miserable caserío de chozas pajizas”, como lo describía Cuervo Márquez, hasta empezar a convertirlo en centro y en una ruta importante de circuitos económicos legales e ilegales. Por su parte, en Tierradentro a principios del siglo XX “La creación de la Prefectura Apostólica en 1924 y la escogencia de Belalcázar como sede de su jefe significó un gran paso en la apertura de la región a los colonos” (Sevilla 1978, 14-15). La lógica que atraviesa el establecimiento de relaciones entre el Estado, ya sea colonial o republicano, los sujetos y el territorio, ya sea manejado por la Iglesia, tiene que ver con la condición de posibilidad de reproducción de los intereses metropolitanos en cuanto a aspectos económicos y sociales y con el papel geopolítico que desempeñaban tanto sujetos como territorios en la cartografía colonial o poscolonial.

La percepción social de Tierradentro es la de una región que ha estado en el abandono durante los más de quinientos años de presencia de los Estados colonial y republicano. En palabras de Sevilla, “Tierradentro, por su carácter de frontera, ha sido desde comienzos de la conquista una región crucificada” (1978, 7). En el año 1927, Ernst Rothlisberger transitó entre Popayán y el municipio de La Plata, Huila. El relato que escribió da muestra de varios de los problemas que afectan a la región desde siglos atrás: abandono, falta de planeación estatal y lo agreste de su geografía y vegetación (Rothlisberger 1993, 439). Rothlisberger, si transitara hoy

entre Popayán y La Plata, podría llevarse una sorpresa y, con el pesimismo a cuestas, escribir casi las mismas palabras. Podría sentarse a conversar con Ricardo Quintero quien escribió “Tierradentro: territorio ignoto” en el año 1955 y se refiere a Tierradentro como un territorio olvidado por las administraciones departamentales y nacionales.

Pero llegar a San Agustín a principios del siglo XX también podía ser un suplicio. En 1913 Konrad Preuss tardó aproximadamente de diez a trece días en llegar de Neiva a San Agustín. Su regreso fue un poco más demorado, ya que llevaba consigo algunas toneladas de sobrepeso que logró sortear llevándolo a lomo de mula por estrechos caminos hasta Pitalito y Neiva. Cien años después, el viaje, ya no hasta Neiva sino hasta Bogotá, en camiones motorizados iba a tomar menos de veinticuatro horas. Todo gracias a que la carretera que llega hasta el parque de San Agustín fue terminada a finales de la década de 1940 e iría siendo pavimentada con el pasar de los años. Hoy, la concesión Ruta al Sur se encarga de rehabilitarla (repavimentarla y mejorarla) desde el 2018. Así, “pegarse la rodadita” por los caminos del Huila hacia San Agustín es, sin duda, más liberador que transitar los caminos del Cauca hacia Tierradentro. Aun así, el estado de la vía es utilizado como argumento para explicar la baja cantidad de personas que llegan. La Transversal del Libertador, como fue bautizado el proyecto vial que establecía la pavimentación de la vía entre Totoró y La Plata, aún no se concluye. Inició en 2009. Una de las razones aducidas por la gente de Tierradentro para la poca afluencia de turistas es la vía. Barona (2002) señaló sobre el camino de Guanacas la insuficiencia tecnológica de los españoles y sus descendientes para enfrentar y dar solución a los obstáculos y dificultades que los ríos caudalosos y las invernadas causaban en la vía y a los viajeros que debían transitarla.

Los parques no solo se bifurcan, también se enmarañan en medio de otras realidades, por eso la importancia de ver su contexto histórico y social. Una de las razones que considero de mayor peso a la hora de comparar las trayectorias de las dos regiones es la violencia. En la geografía de la Violencia elaborada por Guzmán *et al.* (1988), el sur del Huila, lo que corresponde a San Agustín, aparece en blanco (97-98). No se reportan las acciones que caracterizaron este periodo. San Agustín ha sido un pueblo conservador, me señala el profesor Olmedo Polanco (comunicación personal, abril de 2024), pero a pesar de esta tendencia política sucedían cosas no tan conservadoras y el control social estricto por parte de la policía debía hacerse presente. Dice el profesor Olmedo que en el municipio de San Agustín las políticas de control social se aplicaban a pie juntillas por parte de los gobernantes de turno. Las violaciones a las normas se pagaban con cárcel o con

multas económicas (Polanco 2013, 113-114). Mujeres ingiriendo licor en espacios públicos, jóvenes evadiendo las responsabilidades de su educación, riñas, hurtos de menor cuantía y el tráfico de coca en menor proporción, eran las afectaciones al orden en San Agustín (Polanco 2013, 114).

Mientras el control social se acentuaba en San Agustín para los años cincuenta y sesenta, en Tierradentro, específicamente en el municipio de Inzá, el 17 de marzo de 1965 se registró la primera toma por parte de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Esta toma es considerada la acción inaugural de esta guerrilla (CNMH 2016, 198), en ella “los insurgentes asaltaron un bus en el sector del Hato que se dirigía de Belalcázar a Inzá y ametrallaron a doce pasajeros, entre ellos dos monjas misioneras” (CNMH 2016, 199). Por otro lado, tanto el movimiento guerrillero Quintín Lame como más adelante los Nietos de Quintín surgieron en la región de Tierradentro (Espinosa 1996). De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2016, 75, 215), Inzá se encuentra en el puesto doce de los municipios con mayores tomas guerrilleras, mientras que en Páez, la otra cabecera municipal de Tierradentro, se registraron once incursiones guerrilleras entre 1965 y 2013. Según el mismo CNMH (2016), en San Agustín no se presentó ninguna toma o incursión guerrillera², razón por la cual el conflicto se manifestaba, para usar las palabras del profesor Olmedo, en atajar borrachos, multar la elaboración y distribución de chicha y esculcar gringos (Polanco 2013). En resumen, mientras que la región de Tierradentro ha visto la presencia del conflicto armado contemporáneo desde sus propios inicios, en San Agustín no ha existido una presencia directa o tangible a través de tomas o atentados guerrilleros o paramilitares. Mientras que San Agustín se consolidaba como un pueblo receptor de población foránea, incluso extranjera, desde los cincuenta Tierradentro esperaba otro rugido para que los ojos de las instituciones voltearan a mirarlo.

Geografías e intervenciones disciplinarias

¿Habría influido el contexto social de San Agustín y Tierradentro en el desarrollo disciplinario de la arqueología en esos lugares? Pienso, sin duda, que sí. Hablaré

2 *El Tiempo* (19 de septiembre de 1994) publicó una noticia en la que decía que el Frente 6 amenazaba con tomarse el parque arqueológico y que esta toma fue impedida por el Ejército Nacional. Cuando consulté por este suceso a personas del pueblo, me dijeron que eso era mentira, que las FARC no harían tal cosa.

en esta sección de las trayectorias arqueológicas de San Agustín y Tierradentro y de algunas, no tan arqueológicas, consecuencias. Estas dos regiones se han configurado en la arqueología colombiana como áreas culturales trascendentes e intrascendentes (Gnecco 2006). A la par que erigían su importancia arqueológica, empezaban a erigir su importancia monumental —después patrimonial— en la cartografía imaginaria e institucional de la nación colombiana. Piazzini (2012, 46), a partir del concepto de *arqueografías*, señaló que las dinámicas políticas que hicieron parte de la conformación de los espacios territoriales de la nación incidieron poderosamente en el ordenamiento y la valoración de las evidencias arqueológicas del pasado indígena precolombino. Su valoración se expresa en las casi 260 publicaciones arqueológicas sobre San Agustín y las casi más de 96 publicaciones, entre antropológicas y arqueológicas, sobre Tierradentro (figuras 1 y 2)³.

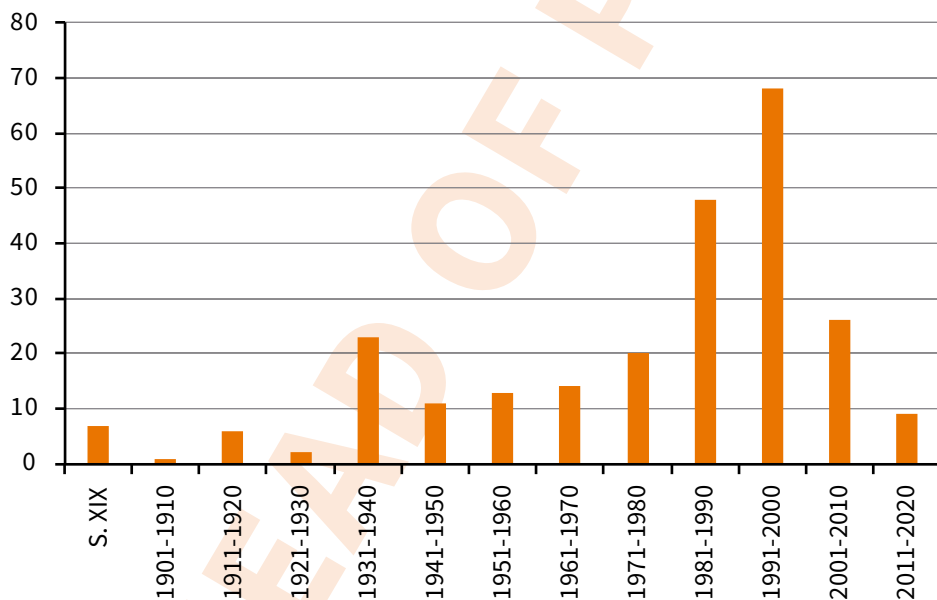


Figura 1. Publicaciones sobre San Agustín

Fuente: elaboración propia.

³ Este conteo se realizó a partir de textos publicados. No se incluyeron tesis de grado o trabajos que no han ido publicados. Para el recuento de la bibliografía sobre San Agustín se utilizó el trabajo de Héctor Llanos, disponible en: <https://ensayoshistoricosyarqueologicos.blogspot.com/2014/04/bibliografia-agustiniana.html>

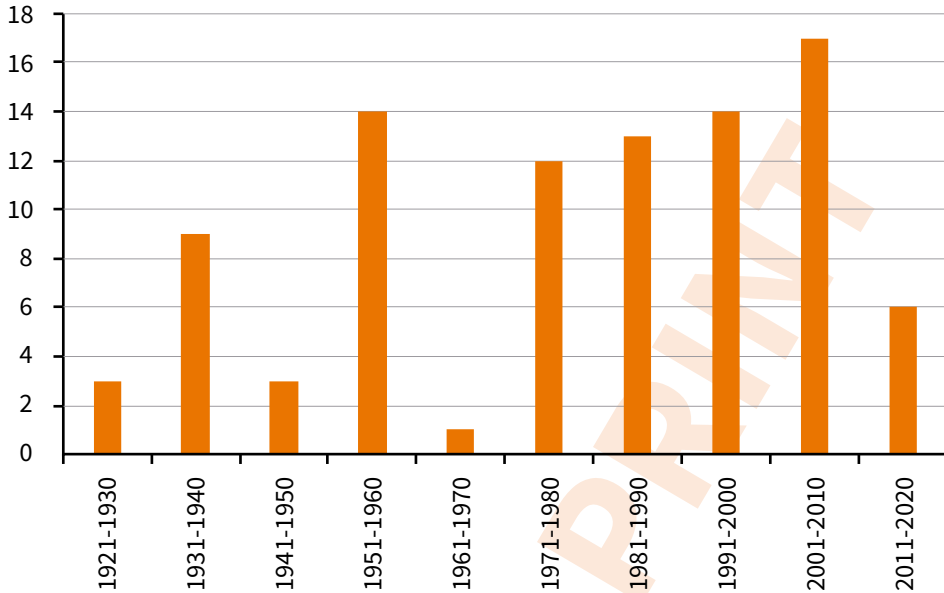


Figura 2. Publicaciones sobre Tierradentro

Fuente: elaboración propia.

Las intervenciones disciplinarias en San Agustín, pensadas a partir de las publicaciones realizadas, mantienen crecimiento hasta el año 2000. No obstante, entre 1930 y 1980 tal crecimiento es más bien pequeño, pero estable, y se debe a la constante de trabajos de arqueólogos como Luis Duque y Julio César Cubillos. El salto cuantitativo importante se da en los años ochenta, que corresponden a la implementación del Proyecto Arqueológico del Alto Magdalena (PARAM). El hecho de que haya un crecimiento casi continuo en San Agustín se puede atribuir al contexto social de la región, pues los investigadores no tuvieron que preocuparse por cuestiones de orden público. Por su parte, la curva de Tierradentro es más como sus montañas. En las décadas de los treinta a los cincuenta hay una aparición importante de publicaciones, asociadas primero a la presencia del Servicio Arqueológico Nacional y después del Instituto Etnológico del Cauca. Las publicaciones arqueológicas descienden en los cincuenta y sesenta debido a tres situaciones: la primera, las diversas acciones relacionadas con el periodo de la Violencia en Tierradentro; la segunda, el cambio de interés de lo arqueológico a lo antropológico en el trabajo de Hernández de Alba, de los indios muertos a los vivos; y la tercera tiene que ver con un suceso ocurrido en 1950 en la ciudad de Popayán en el

cual arrojaron una bomba a la residencia de Hernández de Alba, lo que significaría, tiempo después, que este abandonara Popayán y el Cauca (Ospina 2024, 125-127).

La década de los setenta recibió a los arqueólogos Álvaro Chaves y Mauricio Puerta, quienes levantaron la producción arqueológica hasta entrados los noventa. Si bien para esta década de 1990 en Tierradentro también se implementó un proyecto de arqueología regional liderado por Carl Langebaek (1998), este no repercutió en publicaciones arqueológicas de la misma manera que sucedió en San Agustín. Las primeras dos décadas del siglo XXI presentan en ambas regiones una disminución de las publicaciones arqueológicas y seguramente de los trabajos arqueológicos. Esto último puede corresponder a varias razones que deberán ser exploradas en profundidad: el auge de la apropiación social del patrimonio; el recrudecimiento del conflicto armado y las condiciones de orden público, específicamente para Tierradentro; así como el empoderamiento político de las comunidades indígenas, también en especial para Tierradentro (Franco 2017; Gnecco 2017).

Precisamente, las secuencias y la producción vinculada a los proyectos alineados con la metodología regional han ganado protagonismo en la difusión y comprensión del pasado de estas regiones. A partir de sus resultados se han organizado los guiones de los parques arqueológicos y de sus museos. Con ellos se desvinculan otras narrativas sobre el pasado de las regiones. Así, la arqueología construye su historia en estas regiones relatando un pasado que reifica las viejas separaciones entre el conocimiento experto y el saber local. También, esta historia relatada por la arqueología ha sido políticamente conservadora, evitando la mayoría del tiempo la conversación y el cuestionamiento que le plantean las comunidades locales (sean indígenas, campesinas o mestizas) sobre la legitimidad de su práctica y acerca de la versión que ha producido del pasado. Ambas cuestiones están atravesadas por aspectos ontológicos, epistemológicos y políticos, ya que lo que habita los lugares que ocupan los parques es sentido y aprendido desde lugares de memoria y descendencia y no solo de conocimiento (Franco 2019; Jackson y Ramírez 2009). De acuerdo con lo anterior, la historia que cuenta la arqueología tiene, como condición de posibilidad, historias que no se cuentan.

La historia que cuenta la arqueología sobre cada una de las regiones suele cortarse en el momento de la llegada de los españoles. De ahí para adelante todo es lamento y asombro. Una síntesis de la trayectoria prehispánica de San Agustín se vería así: San Agustín presenta una trayectoria con cinco periodos determinados por la representatividad de un tipo cerámico (Drennan 2000). Estos periodos van desde el 1000 a. C. hasta el 1500 d. C. y se corresponden con las siguientes denominaciones: Formativo I, II, III, Clásico Regional y Reciente. Los periodos Formativo I

(1000-600 a. C.) y II (600-300 a. C.) no presentan indicadores de desigualdades sociales en términos políticos, sociales ni económicos (Drennan 2000; González 2007). En el formativo III (300 a. C.-1 d. C.) hay una tendencia hacia la concentración de la población, interpretada como una centralidad política de una élite cacical en surgimiento, que no se regía por un control económico del acceso a tierras fértiles (González 2007). Para este periodo se señala una intensificación de las actividades ceremoniales dada la aparición de mayor número de piezas cerámicas, como cuencos, asociadas a fiestas comunales; y una competencia entre élites debido al registro de ollas-trípode, ausentes en los periodos anteriores, en dos áreas residenciales específicas de la Mesita B (González 2007). Estas élites basaban su poder en ritual e ideología y no en el control de recursos, dice González. Es a final de este periodo que se empiezan a construir los monumentos funerarios, las muestras de obras monumentales. Pero sería en el Clásico Regional (1-900 d. C.) donde se consolidarían, por un lado, la construcción de montículos funerarios, la fabricación de la estatuaria y la manufactura del poco material orfebre que se registra en San Agustín. Estas obras, si bien tuvieron una dimensión que seguramente impactó a toda la comunidad, no tuvieron el carácter de obras civiles públicas. El registro de este último tipo de obras en San Agustín es escaso, por no decir nulo. A partir de esto se señala que “Los cacicazgos del período clásico regional parecen haber sido, entonces, sociedades fuertemente centralizadas y altamente independientes” (González 2007) y que estarían basados en el control ideológico y no en el económico. Algo anticipado por Gnecco desde mediados de los noventa.

Por su parte, en Tierradentro, la trayectoria prehispánica casi que comparte ciertas características con la de su vecina San Agustín. Pero, algo curioso de un trabajo procesual colombiano, la secuencia no se detiene en el siglo XVI. Langebaek (1998) definió la trayectoria de Tierradentro, en seis periodos: Temprano 1 y 2, Medio 1 y 2, Tardío y Moderno, con un tiempo que va desde el 1000 a. C. hasta el presente. Según Langebaek *et al.* (2001), algunos indicios de centralización se pueden notar en los periodos Medio 1 (200 a. C.-300 d. C.) y 2 (300-900 d. C.), pues empiezan a aparecer algunos núcleos tipo aldeas en algunos sectores de la región; sin embargo, el patrón de asentamiento todavía podría considerarse disperso. En los trabajos de Chaves y Puerta (1986), Langebaek (1998), Langebaek y Dever (2009), Langebaek *et al.* (2001) y Pérez de Barradas (1937) se puede rastrear una práctica de la agricultura orientada hacia el autoconsumo y no hacia la producción de excedentes.

Por otra parte, se sostiene que “La mayor predilección por suelos óptimos para la agricultura, un recurso que asumimos fue apreciado, ocurrió bastante antes (periodos temprano 1 y 2) y bastante después (periodo moderno) del periodo en

el cual se desarrollaron evidencias monumentales de cacicazgos: durante el auge de estatuaria, orfebrería y construcción de montículos la correlación entre distribución y ocupación de suelos óptimos es pobre” (Langebaek 1998, 335). La construcción de los hipogeos y de la estatuaria parece corresponder al periodo Medio (1000-1300 d. C.), pero su cronología aún es incierta y solo se infiere a partir de reportes como los de Puerta (1973) donde informa, en la excavación de un hipogeo, sobre la presencia de cerámica guacas, correspondiente en la cronología de Langebaek (1998) al periodo mencionado. Se debe señalar que mientras los hipogeos están concentrados geográficamente en la cuenca de la quebrada de San Andrés, la estatuaria tiene una distribución más amplia, e incluso se la puede relacionar con toda la producción de estatuaria en el suroccidente colombiano (Sotomayor y Uribe 1987). Las obras monumentales, en particular los hipogeos, fueron usadas para entierros colectivos secundarios y no puede pensarse que dicho ritual implicaba la participación de la comunidad, pero no hay manera de asegurar que tuvieran un carácter de obra civil pública. Por tanto, se piensa que las sociedades de Tierradentro eran parte de cacicazgos con control ideológico y no económico.

¿Cuáles son las historias que no cuenta? No cuenta sus condiciones sociales de reproducción y los silenciamientos de otras versiones sobre la materialidad. La arqueología se ha aislado de la realidad social que la rodea. Este aislamiento se debe en parte a los supuestos con los que se institucionalizó esta disciplina en el país, dirigida al estudio de la alteridad del pasado, basado en los objetos de sociedades ya desaparecidas. A su vez, las concepciones de lo indígena provenientes de siglos anteriores influyeron en que la realidad contemporánea del indígena, en la cual este era explotado económicamente por el blanco, sus tierras eran usurpadas, culturalmente se lo orientaba hacia su desaparición y sus sistemas de conocimiento y vinculación con las materialidades y espiritualidades del pasado eran desconocidas, fueran asumidas como un estado normal e incuestionado. De acuerdo con lo anterior, la historia que cuenta la arqueología tiene como condición de posibilidad esas historias y esos sujetos que se invisibilizan.

Desarrollos desiguales

Una revisión en *Booking* arroja cincuenta y dos lugares de alojamiento para San Agustín y solo tres para Tierradentro. El hotel donde generalmente me hospedo en San Agustín ha sido objeto de remodelaciones durante los últimos años. Ubicado sobre la calle principal, cerca a la alcaldía, era una casa tradicional que desde

principios de los años 2000 prestaba el servicio de alojamiento a personas de veredas del pueblo y municipios cercanos que llegaban para el mercado. Recibía también, en menor proporción, a personas que tenían como interés el turismo. La remodelación del hotel empezó después de 2017, casi rehaciendo la casa por completo. Hoy tiene un estilo más moderno e intenta competir en un mercado desigual que se caracteriza por una oferta diversa. El Registro Nacional de Turismo señala que hay sesenta y dos establecimientos de alojamiento turístico en San Agustín, en tanto que solo hay dos de estos en Inzá y cero en Páez⁴. Dado que la realidad es mucho más amplia que lo que aparece en internet, en Tierradentro, en las inmediaciones del Parque, no hay solo dos o tres alojamientos. A principios del 2024 realicé un sondeo para identificar la cantidad de lugares que prestaban ese servicio vinculado al área del parque arqueológico. Pude ubicar diez, dos de ellos tienen más de cincuenta años de existencia.

Gabriel Calderón (2025), alcalde de San Agustín para el momento de la inclusión del parque arqueológico en la lista de patrimonio mundial, publicó una columna diciendo que San Agustín, con dicha inclusión, no había tenido el mismo impacto que tuvo la inclusión de “Machu Pichu [sic] en 1983 en el Perú, en donde el turismo se multiplicó por 10 en los siguientes años”. Creo que Calderón también habría podido mencionar a México como soporte para su argumento de que “la declaratoria que se hizo en 1995 como Patrimonio Cultural de la Humanidad no produjo ningún impacto turístico como ha ocurrido en muchas otras partes del mundo”. Esto me lleva a la idea de desarrollos desiguales expuesta por Gnecco (2006). Me pareció sugerente para pensar las trayectorias sociales y turísticas de San Agustín y Tierradentro. La comparación con Perú me recordó la vieja pregunta que formulara Reichel-Dolmatoff (1987) para fundar el área intermedia: ¿por qué los pueblos prehistóricos de Colombia no lograron un desarrollo similar al de México y Perú? Podría reformularse la pregunta de esta manera: ¿por qué los parques arqueológicos de Colombia no logran un desarrollo similar al de México y Perú? Vincularé la respuesta a lo que planteó Gnecco (2006) sobre cómo los arqueólogos colombianos habían dirimido la cuestión de no contar con desarrollos similares a los de sus pares del norte y del sur. Dijo Gnecco (2006, 193) que sin integrista —estatal— a la vista, se echó mano de los cacicazgos, creando un horizonte integrista regional fuertemente sostenido por las semejanzas en detrimento de

4 Véase <https://portuocolombia.mincit.gov.co/tematicas/cifras-empresariales-del-sector/registro-nacional-de-turismo-rnt-1>

las diferencias. Sin embargo, lo que importa para la vinculación de esta respuesta con la queja de Calderón se encuentra en el siguiente párrafo.

Según Gnecco (2006, 193-194), “el énfasis arqueológico en las continuidades culturales (las semejanzas) a expensas de las discontinuidades (las diferencias), o viceversa, no puede desligarse de la imaginación del porvenir”. La arqueología, o lo arqueológico, no se desliga nunca del porvenir. Su tema puede ser el pasado, pero siempre está proyectada hacia adelante, es un fiel producto moderno. Así mismo ocurre con los parques, no se desligan del porvenir. Y esto lo vemos en la nueva (vieja) comunión entre lo arqueológico, lo patrimonial y el desarrollo (expresado a partir del turismo). Por eso, en sectores de la inteligencia local se preguntan y lamentan por no alcanzar los niveles del sur y del norte.

El horizonte del porvenir moderno reduce el horizonte de expectativas de las comunidades a lo que demanda el mercado. Por ello, este puede ser el momento para, parafraseando a Arturo Escobar (2007, 21), narrar la historia de aquel sueño del turismo y de cómo poco a poco se puede convertir en pesadilla. El discurso y la estrategia del turismo, como la del desarrollo, podrían producir (producen) lo contrario: miseria y subdesarrollo masivos, explotación y opresión sin nombre. De acuerdo con Núñez (2023, 44), el comercio en torno al sector de servicios enfocados en el turismo ocupa el segundo escalafón de la economía del municipio de San Agustín. En Tierradentro esta medición no la hay, y si la hubiese seguramente no ocuparía los primeros lugares. Pero sí hay una apuesta, al menos declarada en los últimos cuatro planes de desarrollo del municipio de Inzá, de hacer del turismo un motor de desarrollo. Lo que sí se ha hecho evidente en las diferentes conversaciones con dueños de comercios vinculados al turismo en Tierradentro es la casi imposibilidad de vivir exclusivamente de eso. La mayoría de las personas lo combinan con la agricultura u otras actividades económicas. En San Agustín es un poco más halagüeña la situación, a pesar de la incertidumbre que embarga al sector hotelero en general. Mientras que en Tierradentro la mayoría de los negocios, hoteles en particular, son atendidos por sus propietarios, en San Agustín la gran mayoría de negocios y hoteles se pueden permitir la contratación de uno o hasta más de veinte empleados. Otro factor que marca un contraste es la infraestructura hotelera. Bien se puede hablar de un desarrollo desigual expresado también en este último aspecto. Aquella arqueológica equiparación de desarrollos iguales parece haber quedado en el pasado prehispánico.

Me encuentro pensando sobre el tiempo como si este se expresara también en el espacio. Esto tiene un poco de sentido cuando pienso que Tierradentro es un *territorio mágico y natural* y San Agustín, la capital arqueológica de Colombia,

hace parte de un *paraíso por descubrir*. Así rezan las marcas-región que se han posicionado. Magia, naturaleza y paraíso, la oferta perfecta para quien quiere desconectarse de la civilización. Por eso la representación de San Agustín y Tierradentro no es solo la de un viaje al pasado, sino también la de un regreso a lo natural. El pasado y la naturaleza han sido los lugares por antonomasia del otro en los discursos antropológicos y arqueológicos. De esta manera, el opuesto constitutivo del sueño moderno es re-creado por las relaciones del capital, ya no como aquello que hay que dominar y explotar, sino como aquello que hay que ofrecer como horizonte del deseo.

En Tierradentro es más fácil conseguir habitaciones más económicas que en San Agustín. Tierradentro tiene un rango de precios desde los 20 000 hasta los 180 000 pesos. En San Agustín va desde 50 000 hasta el millón de pesos la noche. El plus del millón de pesos es estar aislado del ruido y rodeado de naturaleza. Estas son las cualidades del turismo y el desarrollo. Estas son, decía Harvey (1989, 131), las tensiones entre las cualidades negativas y positivas del capitalismo. En Tierradentro y San Agustín las personas saben que la mercancía que tienen para ofrecer es la naturaleza y el pasado. Será necesario profundizar y cuestionar esos imaginarios de bienestar depositados en ese fluir del intercambio de sus mercancías por el dinero de los turistas para así producir/conservar la mercancía⁵. No pretendo reducir a un mero economicismo las intenciones de proteger los espacios donde nace y se vincula la vida entre humanos y no humanos. Solo he de señalar que la conservación y la sostenibilidad se han convertido en estrategias de reproducción del capital, lo que a su vez es la lógica del Estado en su lucha por seguir siendo propietario de lo universal; es decir, de seguir controlando la representación. En este sentido, la conversación legítima es la que se da, así, en el marco de la lógica del Estado o autorizada por este. De ahí que la discursividad y los programas y prácticas surgidos de esta encaucen las líneas de gestión, usos y apropiación preexistente a la acción colectiva de vinculación con lo material. Muestra de esto es el surgimiento de la gestión cultural y de la problematización de la relación entre arqueología y turismo como una forma de ordenar lo arqueológico para el consumo (Ayala y Cárdenas 2020).

5 Endeudarse para ampliar la casa y ponerla al servicio del turismo o abrir un negocio para cuando vengan los turistas son acciones recurrentes en San Agustín y Tierradentro. Estas acciones entran en la descripción de lo que sería una etnografía de la des-esperanza ligada al turismo patrimonial en los parques arqueológicos.

La complejidad de esta última relación, entre arqueología y turismo, es la capacidad que esta tiene para colonizar los horizontes de bienestar de las comunidades, generalmente marginadas social y económicamente. La preocupación por la falta de turistas es una constante en Tierradentro y San Agustín, por mucho que este último reciba un promedio anual de 60 000 visitantes y en Tierradentro esta cifra no supere los 10 000. En el imaginario de ambas poblaciones el turismo se representa como una fuente de desarrollo, pero salvando las diferencias entre uno y otro, ese desarrollo siempre está por llegar. Es una eterna proyección en un mañana que no llega. Pero ¿será necesario que el desarrollo llegue a través del turismo? ¿Habrán que seguir hablando de desarrollo? ¿Aún desde que Arturo Escobar mostró las falacias del discurso desarrollista? Es una discusión compleja puesto que, como mencioné, muchas personas tienen sus esperanzas en ello, y si bien en su mayoría no dependen exclusivamente de los ingresos vinculados al turismo, sí esperan poder tener mayores beneficios de él.

En el Cauca, hasta el momento, y en los espacios donde he indagado, no he encontrado un interés público sobre la situación turística de Tierradentro. Las estrategias turísticas son más locales, de gente local, asociadas a entidades nacionales e internacionales. Ejemplo de esto es la llamada estrategia OVOP (una villa, un producto) que se despliega en la región desde al menos el año 2005. Son esfuerzos muy locales los que sustentan las iniciativas de formalización de servicios turísticos en Tierradentro, que amplían su agenda a turismo de naturaleza, avistamiento de aves, o enfocando la experiencia a través del género. Esto va en línea con la búsqueda de una transformación de la economía del turismo en la región, que se enmarca a su vez en ese paso hacia el consumo de experiencias (Gonçalves y Barreto 2010; Harkin 1995; MacCannell 2003) o del turismo posmoderno (Nuryanti 1996). La centralidad de los parques es evidente en el pensar institucional, desde ahí se busca aprovechar las bondades de lo que Meskell (2014) llamó la marca Unesco del patrimonio mundial. Sin embargo, la distancia, geográfica y cultural, hace que la población sienta alejada esa marca, los parques y la institución que los administra.

Algo más sobre la distancia. Tanto en San Agustín como en Tierradentro los parques arqueológicos están alejados de los cascos urbanos. A tres kilómetros en San Agustín, catorce kilómetros en Inzá y treinta kilómetros en Páez. Por ejemplo, Ospina y Chaparro señalan sobre San Agustín que “los habitantes del pueblo, por su parte, reflejan en su mayoría un mapa mental ceñido al casco urbano, incluso dejando fuera el parque arqueológico, simbólicamente central en el imaginario del pueblo” (2019, 179). Ante este imaginario, la tendencia institucional en la

actualidad, al menos en la última década, es acercar los parques a la gente, buscando cerrar la brecha creada durante décadas de existencia de los parques (el parque de Tierradentro se creó en el año de 1945 y el parque de San Agustín en 1935).

A manera de conclusión: ¿nuevas formas de gubernamentalidad?

La gubernamentalidad es “el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, los análisis y las reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja de poder, que tiene por blanco principal la población” (Foucault 2006, 136). El Estado —y el capital— en su rol de gobernar y administrar la población, y de sostener su centralidad en la creación de esta, articula procesos, conceptos que en un primer momento lo desafiaron. Gnecco (2020, 265) en su análisis sobre el patrimonio en tiempos multiculturales señaló que en estos tiempos este no está del todo vinculado a una identidad o a una conciencia histórica nacional, lo que no implica una cancelación de lo patrimonial, sino todo lo contrario, una aparición de un *boom* del patrimonio, en donde un conjunto de agentes de la patrimonialización pasa su tiempo identificando nuevos objetivos. Este *boom* estaría sustentado ya no por la identidad y lo histórico, sino por “Dos de las fuerzas más poderosas de los últimos años, el mercado y la gubernamentalidad”. Las tácticas de la gubernamentalidad para sostener el gobierno, y por tanto el Estado como forma de gobierno, y mantener las relaciones de poder entrecruzan las técnicas de dominación y las técnicas de sí (tecnologías del yo) (Foucault 1990). En este sentido, el patrimonio ha sido reconocido como un potente dispositivo de gubernamentalidad (Gnecco 2020, 265; Hall 2000). Una línea de indagación interesante es ver cómo los discursos sobre el patrimonio se convierten en una suerte de pastoral, en la línea de la acción de la confesión, que induce en los sujetos una conducta que se lee como voluntaria, pero que en realidad es una vinculación mediada por el Estado y las formas de gobierno que estructuran la sociedad occidental contemporánea.

“Ordenan cierre de vía en San Agustín que tiene en riesgo declaración de Patrimonio de la Humanidad”. Así titulaba el periódico *El Tiempo* una nota de agosto de 2010 (“Ordenan cierre de vía en San Agustín” 2010). La noticia se fue difundiendo de boca en boca, alimentando el conflicto surgido entre la comunidad indígena yanacona y la población de San Agustín por las posibles afectaciones económicas a las personas que dependían de los servicios del turismo y por las instituciones

locales que pensaban también en las afectaciones al municipio. Un mes más tarde, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH 2010) desmintió la noticia: “Con respecto a la UNESCO, debe advertirse que no existe, como han señalado equivocadamente algunos medios de comunicación, ‘una amenaza’ de retirar la declaratoria de San Agustín como Patrimonio Mundial”. En el imaginario permaneció la posibilidad de que San Agustín fuera excluido de la Lista de Patrimonio Mundial. En 2006, el mismo año en que los yanaconas abrieron el camino en las inmediaciones del Parque Arqueológico de San Agustín, integrantes del resguardo de San Andrés de Pisimbalá, en Tierradentro, enviaron una comunicación al ICANH en la que le planteaban un plan de trabajo para atender tres puntos: 1) la coadministración del parque entre el cabildo de San Andrés de Pisimbalá y el ICANH; 2) el acceso y uso de las instalaciones del parque por parte de la comunidad; y 3) promoción y difusión (Franco 2019, 125). Este fue uno de los primeros registros que se conocen de solicitudes explícitas de la comunidad nasa en las que demuestren interés por los asuntos administrativos y por el manejo del parque arqueológico. Entre otros temas, esta situación hizo evidente la articulación de la identidad nasa con la materialidad que reposa en el parque arqueológico. No obstante, desde mi perspectiva, las soluciones planteadas reforzaron el papel del Estado, a través del ICANH, en la mediación del acceso a los sitios arqueológicos, renovando la lógica unidireccional, hegemónica si se quiere, que garantiza el poder de la ley y que mantiene al margen a los grupos sociales que reclaman mayor participación y pertenencia con relación a dichos sitios (Franco 2019).

Así, estas son pequeñas muestras de cómo el patrimonio es un modo de gobierno de los otros. A través de él se regulan las prácticas y la relación con el espacio. Se modulan los conocimientos para que coincidan con la retórica patrimonial oficial. En el mismo sentido, podrían leerse los eventos ocurridos entre el 2010 y el 2013 en Tierradentro y San Agustín relacionados con la movilización social que interpeló a los parques arqueológicos de maneras no previstas, pero que más allá de convertirse en uno de los hitos históricos en las comunidades, no reconfiguró la concepción misma de lo que se entiende por patrimonio en un marco relacional con las visiones locales. La respuesta institucional fue, o ha sido, una respuesta en el marco de lo que Smith (2011) señaló como el discurso autorizado del patrimonio, el cual lo concibe como una cosa o un lugar, y en este sentido, siguiendo con Smith (2011, 42), “si el patrimonio sencillamente es una ‘cosa’, no solo se puede ‘encontrar’, también se puede definir, medir, catalogar, y, por lo tanto, sus significados se pueden controlar y confinar con mayor facilidad”.

Por otro lado, la modulación, el confinamiento de los sentidos alternos, y lo que hace eficaz la gubernamentalidad desde el patrimonio, es la articulación de categorías de conocimiento, o relación, propuestas desde las epistemologías de frontera que son las de los movimientos sociales y las del conocimiento local. Este es el caso de prácticas y conceptos como los de interculturalidad y decolonialidad. Creo que estamos en un momento crítico en el que las estrategias reaccionarias, descentralizadoras, se están volviendo estrategias de una nueva gubernamentalidad. La proliferación de una interculturalidad o de una descolonización desde el aparato de Estado subvierte el sentido que originó las prácticas interculturales y de descolonización, señalando con esto una posible suplantación de las luchas que llevan a cabo las comunidades locales con el fin de reconfigurar o de ampliar las narrativas sobre el pasado. Es decir, el Estado, las instituciones supranacionales, toman el testigo de las reclamaciones locales y eclipsan el espacio de la lucha a partir de profundizar el consenso hegemónico.

Estos son los desafíos en el horizonte, los cuales requieren acción y comprensión, de modo que permitan posicionarse en los contextos de los entramados territoriales poscoloniales caracterizados por las luchas por el sentido con el territorio, así como por el control territorial de los recursos con la participación del Estado, la ciencia, el capital y la localidad (Haber y Grosso 2022). A estos entramados se debe vincular una arqueología indisciplinada (Haber 2011) y excéntrica (Gnecco 2004), para pensar el mundo a contrapelo de las teorías hegemónicas que instalan narrativas de rupturas históricas (Franco 2017) sobre el mestizaje, la pérdida de identidad y la desaparición de culturas. Asimismo, se requiere cuestionar el desarrollo, el progreso, el patrimonio cultural y arqueológico, el turismo patrimonial, la protección de la naturaleza y tantas otras categorías teóricas que forman el plexo de signos desde el cual la intervención es articulada por el capital y justificada como necesaria por el Estado (Haber y Grosso 2022, 302). Finalmente, mi intención en este texto ha sido esbozar, fragmentariamente, las realidades diferentes en las que se enmarcan los parques arqueológicos de San Agustín y Tierradentro. A ambos parques se les reconoce su importancia histórica, arqueológica y cultural, tanto de parte de las instituciones gubernamentales como de parte de las comunidades locales. No obstante, sus procesos, sus historias sociales, sus bifurcaciones, sus nuevos “entramados poscoloniales” con el agua y sus recursos ambientales, aún deben ser comprendidos. Sobre los varios porvenires de las luchas locales y sus cruces con las nuevas gubernamentalidades, versarán, en el futuro, otras reflexiones.

Agradecimientos

Quiero dar gracias a los tres evaluadores de este texto por sus generosos comentarios. No estoy seguro si logré acoger correctamente sus recomendaciones. De lo que sí estoy seguro es que me permitieron reconocer sendas y errores para continuar reflexionando.

Referencias

- Aguado, Pedro.** 1930. *Primera parte de la recopilación historial resolutoria de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada de las Indias del mar océano: En la cual se trata del primer descubrimiento de Santa Marta y Nuevo Reino, y lo en él subcedido hasta el año de sesenta y ocho: Con las guerras y fundaciones de todas las cibdades y villas de él.* Espasa-Calpe.
- Alcaldía de San Agustín.** 2008. *Plan de Desarrollo de San Agustín 2008-2011.*
- Ayala, Patricia y Ulises Cárdenas.** 2020. "Arqueología y turismo en territorio atacameño (Norte de Chile): entre la autenticidad y el etnodesarrollo". *Revista de Arqueología Americana* 38: 61-86.
- Barona, Guido.** 2002. "Por el camino de Guanacas". En *Caminos reales de Colombia*, compilado por J. Melo y P. Moreno, 181-194. FEN.
- Calderón, Gabriel.** 2025. "Las cifras no turísticas no mienten". *La Nación*, 8 de noviembre. <https://www.lanacion.com.co/las-cifras-no-turisticas-no-mienten/>
- Chaves, Álvaro y Mauricio Puerta.** 1986. *Monumentos arqueológicos de Tierradentro.* Biblioteca Banco Popular.
- Cieza de León, Pedro.** 1962. *La crónica del Perú.* Espasa-Calpe.
- CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica).** 2016. *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013).* Imprenta Nacional de Colombia.
- Cuervo Márquez, Carlos.** 1956. *Estudios arqueológicos y etnográficos.* Kelly.
- Debord, Guy.** 1995. *La sociedad del espectáculo.* Ediciones Naufragio.
- Drennan, Robert.** 2000. *Las sociedades prehispánicas del Alto Magdalena.* ICANH.
- Escobar, Arturo.** 2007. *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo.* Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Espinosa, Myriam.** 1996. *Surgimiento y andar territorial del Quintín Lame.* Abya-Yala.
- Foucault, Michel.** 1990. *Tecnologías del yo y otros textos afines.* Paidós.
- Foucault, Michel.** 2006. *Seguridad, territorio y población.* Fondo de Cultura Económica.

- Franco, Luis Gerardo.** 2017. "Tensiones coloniales en las narrativas sobre el pasado de Tierradentro (Cauca, Colombia)". *Maguaré* 31 (2): 129-163. <https://doi.org/10.15446/mag.v31n2.71536>
- Franco, Luis Gerardo.** 2019. "Tierradentro: visiones y tensiones en torno al patrimonio arqueológico". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 36: 113-134. <https://doi.org/10.7440/antipoda36.2019.06>
- Friede, Juan.** 1943. *Los indios del alto Magdalena: vida, luchas y exterminio, 1609-1931*. Editorial Centro.
- Gnecco, Cristóbal.** 2004. "Arqueología excéntrica en Latinoamérica". En *Hacia una arqueología de las arqueologías sudamericanas*, editado por Alejandro Haber, 169-183. Universidad de los Andes.
- Gnecco, Cristóbal.** 2006. "Desarrollo prehispánico desigual en el suroccidente de Colombia". En *Contra la tiranía tipológica en arqueología: una visión desde Suramérica*, editado por Cristóbal Gnecco y Carl Langebaek, 191-214. Universidad de los Andes.
- Gnecco, Cristóbal.** 2017. *Antidecálogo: diez ensayos (casi) arqueológicos*. Universidad del Cauca. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1pbwv64>
- Gnecco, Cristóbal.** 2020. "Regulaciones patrimoniales y conflictos ontológicos". *Revista d'Arqueologia de Ponent* 30: 261-273. <https://doi.org/10.21001/rap.2020.30.14>
- Gonçalves, Francisco y Margarita Barreto.** 2010. "Turismo de transformación: ecoturismo en reservas de la biosfera dentro del marco de la economía de la experiencia". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 9: 315-329.
- González, Víctor.** 2007. *Cambio prehispánico en la comunidad de Mesitas: documentando el desarrollo de la comunidad central en un cacicazgo de San Agustín, Huila, Colombia*. University of Pittsburgh Memoirs in Latin American Archaeology 18.
- Guzmán, Germán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna.** 1988. *La Violencia en Colombia: estudio de un proceso social*. T. 1. Círculo de Lectores.
- Haber, Alejandro.** 2011. "Nometodología payanesa: notas de metodología indisciplinada". *Revista de Antropología* 23: 9-49.
- Haber, Alejandro y José Grosso.** 2022. "Entramados territoriales y arqueología indisciplinada". En *Políticas patrimoniales y procesos de despojo y violencia en Latinoamérica*, editado por C. Jofré y C. Gnecco, 297-305. Editorial UNICEN.
- Hall, Stuart.** 2000. "Whose Heritage? Un-settling 'The Heritage.' Re-imagining the Post-nation". *Third Text* 49: 3-13. <https://doi.org/10.1080/09528829908576818>
- Harkin, Michael.** 1995. "Modernist Anthropology and Tourism of the Authentic". *Annals of Tourism Research* 22: 650-670. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(95\)00008-T](https://doi.org/10.1016/0160-7383(95)00008-T)
- Harvey, David.** 1989. *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu Editores.

- Hernández de Alba, Gregorio.** 1941. *La cultura arqueológica de San Agustín*. Asociación Colombiana de Cervecerías.
- ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia).** 2010. “Pronunciamiento del Instituto Colombiano de Antropología e Historia —ICANH— sobre la vía ilegal abierta en predios del Parque Arqueológico Nacional de San Agustín por miembros de la comunidad indígena Yanacona”, 16 de septiembre. <https://www.icanh.gov.co/prensa/actualidad-icanh/pronunciamiento-del-instituto-colombiano-antropologia-e-historia>
- Jackson, Jean y María Clemencia Ramírez.** 2009. “Traditional, Transnational, and Cosmopolitan: The Colombian Yanacona Look to the Past and to the Future”. *American Ethnologist* 36 (3): 521-544. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1425.2009.01177.x>
- Langebaek, Carl.** 1998. *Arqueología de Tierradentro: procesos de cambio social del 1.000 a. C. al presente en una región de Colombia*. ICANH.
- Langebaek, Carl y Alejandro Dever.** 2009. “Arqueología regional en Tierradentro, Cauca, Colombia”. *Revista Colombiana de Antropología* 45 (2): 323-367. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1003>
- Langebaek, Carl Henrik, Alejandro Dever y Jeffrey Blick.** 2001. “Arqueología en Tierradentro: cambios sociales y ocupación del espacio”. En *Territorios posibles: historia, geografía y cultura del Cauca*, editado por Guido Barona y Cristóbal Gnecco, 325-339. Universidad del Cauca.
- MacCannell, Dean.** 2003. *El turista: una nueva teoría de la clase ociosa*. Editorial Melusina.
- Martínez, Diego.** 2013. “¿El silencio de los ídolos’ o el silenciamiento de las comunidades? La apropiación social del patrimonio como convidada de piedra en la gestión del patrimonio arqueológico”. *Errata 2*. <https://revistaerrata.gov.co/contenido/el-silencio-de-los-idolos-o-el-silenciamiento-de-las-comunidades>
- Meskill, Lynn.** 2014. “States of Conservation: Protection, Politics, and Pacting within UNESCO’s World Heritage Committee”. *Anthropological Quarterly* 87 (1): 217-243. <https://doi.org/10.1353/anq.2014.0009>
- Núñez, Katherine.** 2023. “Influencia de la expansión urbano-rural sobre la habitabilidad del municipio de San Agustín-Huila: análisis de ordenamiento desde el hábitat”. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia.
- Nuryanti, Wiendu.** 1996. “Heritage and Postmodern Tourist”. *Annals of Tourism Research* 23: 249-260. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(95\)00062-3](https://doi.org/10.1016/0160-7383(95)00062-3)
- “Ordenan cierre de vía en San Agustín que tiene en riesgo declaración de Patrimonio de la Humanidad”.** 2010. *El Tiempo*, 16 de agosto. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-7880175>
- Ospina, Andrés.** 2024. *Hacer, crear, gozar: la vida de Gregorio Hernández de Alba*. ICANH.

- Ospina, José Alejandro y Jeffer Chaparro.** 2019. "Migración internacional en el municipio de San Agustín: prácticas socioespaciales y construcción de territorialidades". En *Debates contemporáneos sobre el turismo*, t. 4, editado por Edna Rozo y Martha Lucía Vélez, 161-190. Universidad Externado de Colombia.
- Pérez de Barradas, José.** 1937. *Arqueología y Antropología Precolombinas de Tierradentro*. Imprenta Nacional.
- Piazzini, Carlo Emilio.** 2012. "Arqueografías: una aproximación crítica a las cartografías arqueológicas de Colombia". *Boletín de Antropología* 27 (44): 13-49. <https://doi.org/10.17533/udea.boan.15607>
- Polanco, Olmedo.** 2013. "Atajar borrachos, esculcar gringos: los tragos amargos de las culturas locales en San Agustín". *Entornos* 26 (2): 111-128. <https://doi.org/10.25054/01247905.478>
- Puerta, Mauricio.** 1973. "Excavaciones arqueológicas en la región de Tierradentro". Tesis de grado en Antropología. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Rancière, Jacques.** 2010. *El espectador emancipado*. Bordes; Manantial.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo.** 1987. *Arqueología de Colombia: un texto introductorio*. Segunda Expedición Botánica.
- Rothlisberger, Ernst.** 1993. *El dorado: estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*. Colcultura.
- Ruiz, Sandra.** 2018. "El territorio y el patrimonio arqueológico, conceptos en construcción: caso de estudio los Yanacóna de la vereda Nueva Zelanda en San Agustín (Huila)". Tesis de especialización, Universidad Externado de Colombia.
- Said, Edward.** 2004. *Orientalismo*. Debolsillo.
- Santa Gertrudis, Juan de.** 1970. *Maravillas de la naturaleza*. T. 1. Colcultura; Banco Popular.
- Serje, Margarita.** 2005. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Universidad de los Andes.
- Sevilla, Elías.** 1978. *Economías tradicionales de Tierradentro*. Universidad de los Andes.
- Shanks, Michael y Christopher Tilley.** 1992. *Re-Constructing Archaeology: Theory and Practice*. Routledge.
- Smith, Laurajane.** 2011. "El 'espejo patrimonial': ¿ilusión narcisista o reflexiones múltiples?". *Antípoda: Revista de Antropología y Arqueología* 12: 39-63. <https://doi.org/10.7440/antipoda12.2011.04>
- "Sobre el militante investigador".** 2003. *Colectivo Situaciones* (blog), 6 de abril. <https://transversal.at/transversal/0406/colectivo-situaciones/es>
- Sotomayor, María Lucía y María Victoria Uribe.** 1987. *Estatuaria del macizo colombiano*. Imprenta Nacional.